

Manizales, 02 de enero de 2.018

PARA:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe de Sección de Contratación.

DE:

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente.

ASUNTO:

Contratación directa para: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y

ALCANTARILLADO.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO., por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$5.892.925) MONEDA CORRIENTE con la señora ALBA MARY YEPES GRAJALES.

De conformidad con el artículo 42 numerai 6 del Manual de Contratación de la empresa, en el cual se establece la posibilidad de invitar a presentar oferta a una persona determinada cuando se trate de contratos de arrendamiento.

0

ABYOS XRYURO AGUDELO MONTOYA

Gerente











SC 4871-1

SC 4871-1